

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, POR EL COMITÉ ESPECIALIZADO DE MINISTROS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 14:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Eduardo Medina Mora I. y Alberto Pérez Dayán, Presidente del Comité Especializado, sin asistencia del señor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea; así como el Lic. Alejandro Manuel González García, Secretario Jurídico de la Presidencia; Mtro. Alfredo Delgado Ahumada, Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial; Lic. Enrique Gameros Hidalgo Monroy, Director General de Tecnologías de la Información; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la segunda sesión ordinaria. En dicha sesión se acordó lo siguiente:

ÚNICO. Se tiene por presentado el informe elaborado por la Dirección General de Tecnologías de la Información, respecto a los avances en el desarrollo del "Sistema de automatización del proceso de solicitudes de acceso a la información pública".

A las 14:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
EDUARDO MEDINA MORA I.**



**MINISTRO PRESIDENTE
DEL COMITÉ
ALBERTO PÉREZ DAYÁN**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**